

Ficha Técnica: Salud Pública y Epidemiología. Bacteriología, Virología y Parasitología
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Salud Pública y Epidemiología. Bacteriología, Virología y Parasitología
Código	101524007
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Enfermería (Plan 2024)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Dr. Sergio Savoini Arévalo

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son precisos conocimientos previos relacionados con la materia.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Adquirir conocimientos sobre la Historia de la salud pública.

Conocer y comprender los conceptos básicos de la salud pública y la epidemiología.

Conocer los sistemas de atención sanitaria y sus funciones en el Sistema Sanitario.

Conocer y comprender los principios de la microbiología.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Dominar y utilizar el vocabulario propio de la salud pública y la epidemiología.

Comprender e interpretar los datos estadísticos de los estudios epidemiológicos.

Identificar los problemas de salud de la comunidad y de grupos de población.

Aplicar los principios de asepsia y medidas de control de infecciones para prevenir la propagación de enfermedades transmisibles.

Fomentar estilos de vida saludables.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CN 1. Conocer los sistemas de información sanitaria.

CN 7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CN 33. Conocer los principios fundamentales de la bacteriología, virología y parasitología, así como de las características clave de los microorganismos involucrados en enfermedades infecciosas.

Habilidades y destrezas

H 4. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

H 11. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

H 12. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

H 18. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

H 30. Realizar una interpretación efectiva de los resultados de pruebas de diagnóstico y análisis de laboratorio para contribuir al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.

Competencias

C 5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

C 9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

C 10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

C 11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

C 20. Ser capaz de describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

C 21. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

C 22. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

C 23. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a

las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

C 24. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

C 25. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

C 26. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

C 27. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

C 47. Realizar una evaluación efectiva de riesgos y aplicar medidas de control para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas en entornos clínicos y comunitarios.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1: Introducción a la salud pública y epidemiología. Historia de la salud pública.

Tema 2: Determinantes de salud y factores de riesgo.

Tema 3: Medición de la salud de la población: estudios epidemiológicos. Vigilancia epidemiológica y control de enfermedades.

Tema 4: Epidemiología de las enfermedades transmisibles.

Tema 5: Bacteriología, virología y parasitología.

Tema 6: Pruebas para el diagnóstico de infecciones bacterianas, víricas y parasitarias.

Tema 7: Infecciones asociadas a la atención sanitaria. Proyectos Nacionales Zero.

Tema 8: Principios de asepsia y medidas de control de infecciones. Vacunación e inmunización.

Tema 9: Epidemiología de enfermedades no transmisibles, educación para la salud y promoción de la salud.

Tema 10: Políticas y sistemas de salud pública. Enfermería escolar y enfermería del trabajo.

Tema 11: Salud global y desafíos emergentes.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades	Horas totales	Horas presenciales
Lección magistral	53	53
Resolución de ejercicios y problemas	10	2
Prácticas de laboratorio	2	2
Tutorías	1	1
Estudio autónomo	82	0
Actividades de evaluación	2	2

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Como norma base, los criterios y métodos de evaluación responderán a lo dispuesto en la Normativa Normativas de exámenes y convocatorias de la Universidad Villanueva.

Convocatoria ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos prácticos y/o informes) y de la nota de la prueba objetiva realizada al final del semestre. Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Prueba objetiva 70%.
- Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes 30%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva, considerando solo en este caso la calificación obtenida en las pruebas de evaluación continua (trabajos, prácticas y/o informes).

Convocatoria extraordinaria

De igual manera que en la convocatoria ordinaria, la evaluación de la asignatura constará de una parte de evaluación continua (trabajos, prácticas y/o informes) y de la nota de la prueba objetiva realizada en convocatoria extraordinaria. Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Prueba objetiva 70%.
- Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes 30%.
 - o En caso de tener superada esta en convocatoria ordinaria, la nota obtenida en dicha convocatoria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

- o En caso de no tener superada esta parte en convocatoria ordinaria, el estudiante podrá recuperar en convocatoria extraordinaria cada una de las partes que anteriormente no hubiera superado.

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva (examen teórico). Igualmente, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación continua (trabajos, prácticas y/o informes) cuando se haya superado la prueba objetiva.

NO PRESENTADO: la calificación no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada la asignatura. Igualmente, la sola presencia del alumno en el aula donde se celebra el examen en el momento en el que el profesor declara su comienzo será suficiente para considerar que se ha presentado al mismo y que, por tanto, ha consumido una convocatoria, sin que pueda reclamar que se le califique como no presentado, ni siquiera en el caso de que entregara el examen nada más comenzar o al poco tiempo.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Diccionario Mosby Pocket de Medicina, Enfermería y Ciencias de la Salud, 6ª edición.

Martínez González, Miguel Ángel. (2023). *Conceptos de salud pública y estrategias preventivas*.

VanMeter, Karin. (2023). *Microbiología en ciencias de la salud*.

Bibliografía complementaria

Piédrola Gil, G. (2015). *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona: Elsevier.

Fraile, Manuel de la Rosa. (2011). *Microbiología en ciencias de la salud*

Potter, Patricia. (2023). *Fundamentos de enfermería*.

Huber, Diane. (2020). *Gestión de los cuidados enfermeros y liderazgo*.

Martín Zurro, Amando. (2023). *Atención familiar y salud comunitaria*.

Martínez Riera, José Ramón, y del Pino Casado, Rafael. (2006). *Enfermería en atención primaria*. Madrid: Difusión Avances de Enfermería.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en el apartado Horarios del Campus Virtual.

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link para los Grados del curso 2024/2025. Calendario Académico.

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, pero los alumnos deben concertar cita previamente con el profesor a través del correo electrónico institucional.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.